

1443 - 1/2



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

NOTA N° 193 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 14 de Noviembre de 2013.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El proyecto que se acompaña solicita al Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente, se proceda a la reparación de la escalera que desciende desde la calle Remedios de Escalada a la calle 2 de Abril, del Barrio Cañadón del Parque. Ello de acuerdo a lo manifestado por los vecinos del barrio quienes han expresado su inquietud por el mal estado en el que hoy se encuentra y de esta manera evitar riesgos de posibles accidentes.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14/11/13 Hs. 13:15
Numero:	1443 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

1443 - 2/2



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda se proceda a la reparación de la escalera que desciende desde la calle Remedios de Escalada hasta la calle 2 de Abril, Barrio Cañadón del Parque .

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Mario Llanes.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuala